



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.021-2.026
Av. Padre Daniel Lynch s/ Av. San José Obispo
Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407
E-mail: municiedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

ALIMENTOS PARA PERSONAS				
Rubro: 300.310.311.030.001				
MES DE AGOSTO DE 2024				
FECHA	ORDEN DE PAGO N°.	BENEFICIARIOS	MOTIVO	MONTO
30/08/2024	8304	Subsecretaria de estado de tributación	Pago de retenciones de IVA genuino mes de julio	63.182
30/08/2024	8344	Daniel Vera Venialgo	Pago por adquisición de alimentos para personas de escasos recursos	4.750.125
TOTAL:				4.813.307

Total, guaraníes: cuatro millones ochocientos trece mil trescientos siete. -




Lic. José Ariel Cabrera Brites
Tesorero Municipal




Sr. Pedro Elio Villagra
Intendente Municipal